



Kiara Bernhart

2. Desarrollo Social

En esta sección se muestran aspectos relativos al desarrollo social de San Martín apreciándose que algunos de sus indicadores sociales tienen mejores resultados que aquellos de otros departamentos del país.

El departamento de San Martín está conformado por 10 provincias y 77 distritos. El Índice de Desarrollo Humano 2006, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ubica a San Martín en el puesto 14 dentro del total de departamentos del país. El IDH es un indicador resumen del desarrollo humano. Mide el progreso medio de una región considerando tres aspectos: esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización de adultos, la tasa de escolaridad de la población de 5 a 18 años e ingreso familia per cápita.



A nivel provincial este indicador muestra algunas provincias de San Martín en posiciones bajas, siendo la mejor ubicada la provincia de San Martín, en el puesto 46; en tanto existen otras provincias como El Dorado, caracterizada por una gran proporción de población rural, cuyas carencias en estos tres indicadores la han ubicado en el puesto 155 de un total de 198 provincias que tiene el Perú. Las disparidades al interior de la región se hacen evidentes al observar el IDH.

Cuadro 1

SAN MARTÍN: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 2005

	IDH	Orden
San Martín	0,573	14
Provincias 1/		
El Dorado	0,516	155
Bellavista	0,549	104
Lamas	0,557	93
Picota	0,561	87
Moyobamba	0,572	78
Rioja	0,575	74
Mariscal Cáceres	0,576	72
Huallaga	0,578	68
Tocache	0,582	62
San Martín	0,597	46

Nota: total provincias en el país 198.

1/ Ordenadas según el puesto que ocupan en el ranking del IDH a nivel provincial.

Fuente: Informe de Desarrollo Humano. Perú 2006. PNUD.

Población

El Censo de Población y Vivienda de 2005 estimó que la población de San Martín era de 670 mil habitantes, la misma que representaba el 2,6 por ciento de la población total del país. La tasa anual de crecimiento poblacional en el periodo 1993 – 2005 (1,6 por ciento) es significativamente menor a la registrada entre 1981 – 1993 (4,7 por ciento) periodo en el cual se dio una fuerte inmigración que configuró cambios demográficos importantes en la región. Desde 1972 la población de San Martín ha crecido prácticamente 3 veces.



Cuadro 2

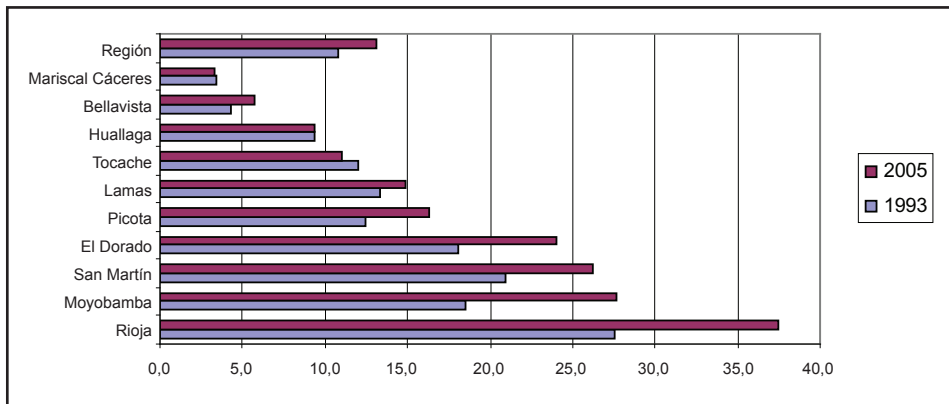
SAN MARTÍN: POBLACIÓN Y SUPERFICIE

Provincias	Población 2005	Distribución (en porcentaje)	Superficie (en km ²)
San Martín	669 973	100,0	51 253
Moyobamba	104 308	15,6	3 772
Bellavista	46 049	6,9	8 051
El Dorado	31 116	4,6	1 298
Huallaga	22 193	3,3	2 381
Lamas	74 771	11,2	5 041
Mariscal Cáceres	48 528	7,2	14 499
Picota	35 515	5,3	2 171
Rioja	94 877	14,2	2 535
San Martín	147 893	22,1	5 640
Tocache	64 723	9,7	5 865

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Censo 2005 y Perú: Compendio Estadístico 2006.

Una consecuencia de ello es el incremento de la densidad poblacional. Este indicador pasó de 10,8 habitantes por km² en 1993 a 13,1 habitantes por km² en el 2005. No obstante este incremento, aún se considera una

Gráfico 1

SAN MARTÍN: DENSIDAD POBLACIONAL POR PROVINCIAS, 1993 Y 2005

Fuente: INEI, Censos 1993 y 2005



densidad baja comparándola con la de otros departamentos del país. La provincia de Rioja es la que registra la mayor densidad poblacional (37,4 habitantes por km²).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en su documento Migraciones Internas en el Perú (INEI 1995)¹¹, señala que “la intensidad de los movimientos migratorios en los periodos 1976-81 y 1988-93, pautan el impacto de los mismos tanto en las áreas de expulsión como en los de atracción”. En 1993, San Martín, fue uno de los departamentos que mostró altas tasas de inmigración; era el quinto con mayor volumen de inmigrantes y la mayor migración la recibió del departamento de Cajamarca. Algunas ciudades vieron crecer su población fuertemente así como su frontera agrícola. Tal es el caso de las provincias de San Martín y Tocache que en ese periodo tuvieron “una mayor cuota inmigratoria que emigratoria” (INEI 1995, op cit).

La sierra peruana ha sido el gran expulsor de población, particularmente de la población en pobreza, que migra buscando mayor disponibilidad de tierras y mejores condiciones de vida. El migrante andino, con patrones culturales distintos a los de las comunidades indígenas y ribereñas, ha colonizado la selva sin una acertada orientación agrícola lo que ha conducido a una grave deforestación de la región. Además, la violencia política de la década de los años 80 motivó el incremento del flujo migratorio.

Asimismo, la producción de coca y otras actividades agrícolas en expansión (café, cacao, arroz, etc.) explican la expansión migratoria a San Martín. La apertura de la carretera Marginal de la Selva, hoy Fernando Belaúnde Terry, permitió también una “ola de migración de la sierra hacia las zonas rurales del departamento”¹².

11 INEI, Biblioteca digital, <http://www.inei.gob.pe/biblioinei.asp>.

12 Maskrey A., Rojas J. Y Pinedo T., editores, 1991, pág. 71.



Pobreza

Como se señaló, la pobreza motiva la migración de la población. Los últimos estimados reportan que las tasas de pobreza son elevadas y persistentes y es en las áreas rurales donde se presentan las tasas más altas, particularmente la sierra y selva rural. Por su parte, la selva en su conjunto registra tasas de pobreza cercanas a 57 por ciento en el 2006.

Cuadro 3

**INCIDENCIA DE LA POBREZA TOTAL Y EXTREMA, 2004 Y 2006
(En porcentajes)**

	Pobreza total			Pobreza extrema		
	2004	2006	Diferencia	2004	2006	Diferencia
Perú	48,6	44,5	-4,1	17,1	16,1	-1,0
Area de residencia						
Urbana	37,1	31,2	-5,9	6,5	4,9	-1,6
Rural	69,8	69,3	-0,5	36,8	37,1	0,3
Regiones naturales						
Costa	35,1	28,7	-6,4	4,0	3,0	-1,0
Sierra	64,7	63,4	-1,3	33,2	33,4	0,2
Selva	57,7	56,6	-1,1	25,0	21,6	-3,4
Dominios						
Costa urbana	37,1	29,9	-7,2	5,6	3,0	-2,6
Costa rural	51,2	49,0	-2,2	13,8	14,4	0,6
Sierra urbana	44,8	40,2	-4,6	13,6	10,3	-3,3
Sierra rural	75,8	76,5	0,7	44,0	46,5	2,5
Selva urbana	50,4	49,9	-0,5	18,7	18,1	-0,6
Selva rural	63,8	62,3	-1,5	30,4	24,6	-5,8
Lima Metropolitana 1/	30,9	24,2	-6,7	1,3	0,9	-0,4

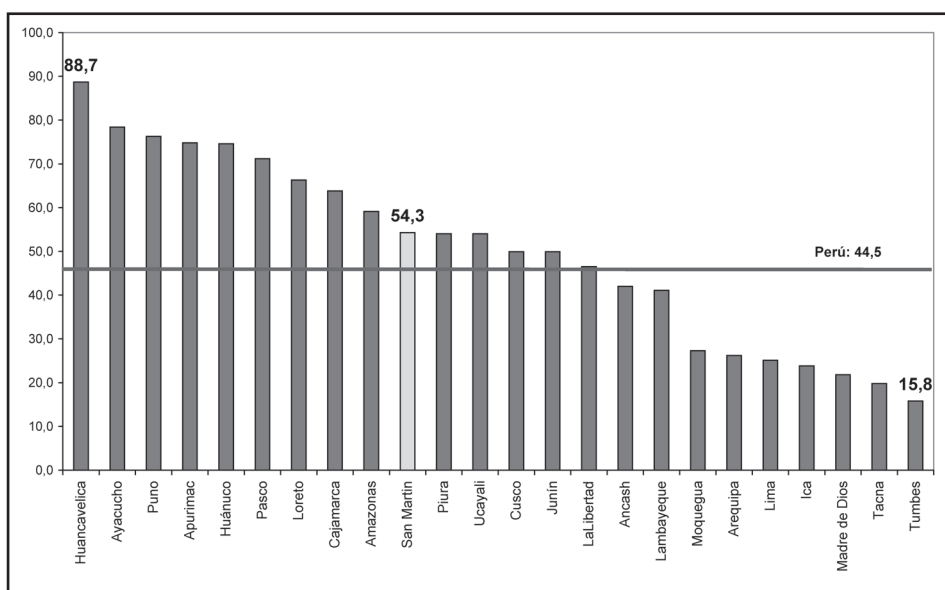
1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Anual (Enaho) 2004 y 2006.



En el caso particular de San Martín, aproximadamente 364 mil habitantes eran pobres (54,3 por ciento de su población en el 2006). En este mismo año, la pobreza extrema alcanzaba al 17 por ciento de su población.

Gráfico 2
SAN MARTÍN: INCIDENCIA DE LA POBREZA TOTAL, 2006
(En porcentajes)



Fuente: INEI, Enaho 2006

La evolución de la pobreza ha sido diferenciada tratándose de la pobreza absoluta o total y la extrema. Mientras que la pobreza total de la región se incrementó en 2,4 puntos porcentuales entre el 2004 y 2006, ubicando a la región en el puesto 10 de mayor tasa de pobreza total por departamentos (2006); la pobreza extrema registró una disminución de 3,7 puntos porcentuales en este mismo periodo.



Cuadro 4

**INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA 2004 Y 2006
POR DEPARTAMENTOS 1/
(En porcentajes)**

	2004	2006	Diferencia
Perú	17,1	16,1	-1,0
Huancavelica	64,6	72,3	7,7
Huánuco	48,8	48,6	-0,2
Puno	43,8	41,6	-2,2
Ayacucho	27,8	41,3	13,5
Apurimac	28,0	39,7	11,7
Loreto	38,0	33,9	-4,1
Pasco	28,5	31,0	2,5
Cajamarca	29,5	29,0	-0,5
Cusco	23,5	22,8	-0,7
Ucayali	30,7	22,8	-7,9
Ancash	23,3	20,8	-2,5
Amazonas	28,3	20,0	-8,3
La Libertad	18,6	18,2	-0,4
San Martín	20,9	17,2	-3,7
Junín	16,5	16,5	0,0
Piura	17,0	13,1	-3,9
Lambayeque	9,5	9,5	0,0
Madre de Dios	6,3	4,3	-2,0
Moquegua	10,9	3,9	-7,0
Arequipa	6,5	3,4	-3,1
Tacna	3,8	3,3	-0,5
Lima 2/	2,5	1,4	-1,1
Ica	1,7	1,3	-0,4
Tumbes	1,3	0,4	-0,9

1/ Ordenados de mayor a menor tasa de pobreza extrema 2006.

2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Anual (Enaho): 2004 y 2006.

La pobreza total es calculada según una línea de pobreza absoluta que representa el costo de una canasta básica de consumo (que incluye alimentos y no alimentos). Se suele afirmar que ésta es una medición con criterios objetivos; de esta manera toda persona cuyo gasto (o ingreso) cae por debajo de esta línea de pobreza monetaria es considerada pobre. No obstante, las personas pueden sentirse más o menos pobres según la percepción que sienten de sus



necesidades, mostrando así diferencia con los criterios objetivos de medición. Este aspecto se considera parte de la dimensión subjetiva del estudio del bienestar.

La Encuesta Nacional de Hogares 2006 (INEI, Enaho 2006), dentro de su módulo de gobernabilidad, democracia y transparencia, preguntó la opinión de los jefes de hogar sobre los ingresos necesarios para vivir, que si bien no es estrictamente comparable con la medición objetiva de la pobreza, da luces sobre la percepción que tienen los hogares sobre su bienestar. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 5

**CON LOS INGRESOS DE SU HOGAR ¿ESTIMA USTED QUE VIVEN...?
(En porcentajes)**

Departamentos	Muy mal	Mal	Bien	Muy Bien	Total
Perú	3,5	37,5	58,2	0,8	100
Amazonas	2,4	22,5	72,2	2,9	100
Ancash	2,4	24,9	72,0	0,8	100
Apurímac	3,2	40,9	55,9	0,0	100
Arequipa	1,4	32,2	65,7	0,8	100
Ayacucho	8,7	38,0	53,1	0,3	100
Cajamarca	0,5	36,7	61,1	1,7	100
Callao	5,0	47,0	48,1	0,0	100
Cusco	7,8	45,8	46,2	0,2	100
Huancavelica	38,4	39,8	21,4	0,4	100
Huánuco	0,6	27,5	71,9	0,1	100
Ica	0,8	41,8	57,1	0,3	100
Junín	2,1	22,9	73,9	1,1	100
La Libertad	2,7	46,7	50,5	0,2	100
Lambayeque	0,2	36,5	63,1	0,1	100
Lima	2,8	42,0	53,9	1,3	100
Loreto	1,0	27,6	70,5	0,8	100
Madre de Dios	3,5	38,5	56,8	1,1	100
Moquegua	1,7	33,3	64,2	0,8	100
Pasco	5,8	48,7	45,0	0,6	100
Piura	1,0	38,2	60,2	0,6	100
Puno	7,9	41,1	50,5	0,5	100
San Martín	1,6	27,1	70,8	0,4	100
Tacna	1,6	42,5	55,6	0,3	100
Tumbes	2,0	29,7	67,3	1,0	100
Ucayali	1,9	30,9	66,8	0,5	100

Elaboración: BCR

Fuente : INEI, Enaho 2006.

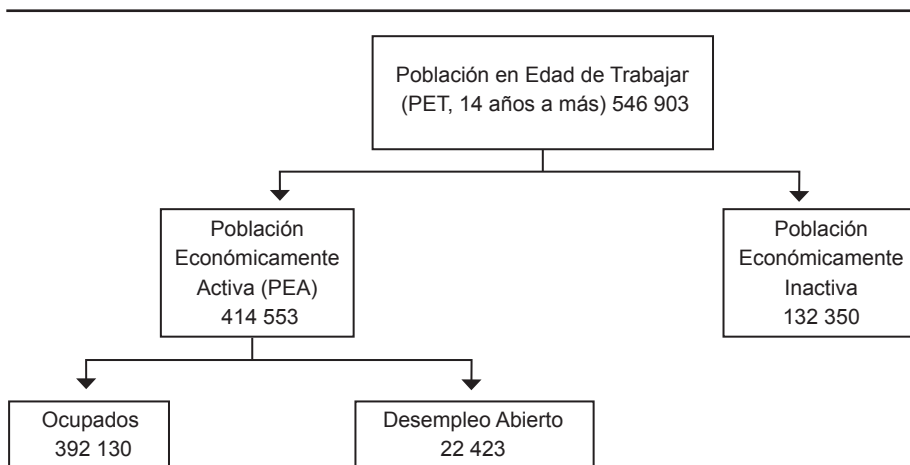
Más del 70 por ciento de los hogares en San Martín considera que con sus ingresos vive “bien” y “muy bien”, porcentaje similar a los reportados en los departamentos amazónicos. Resalta la diferencia con Lima, por ejemplo, cuyo porcentaje en estos criterios llega a sólo 55 por ciento. Los hogares de San Martín consideran que con sus ingresos pueden adquirir los bienes y servicios necesarios para vivir, dentro de ciertos parámetros que son diferentes a los de Lima. Tienen, además otros acervos que están al alcance de la mayoría de la población (y no así en Lima) como el paisaje y la belleza de sus recursos naturales, entre otros aspectos.

Empleo

De acuerdo a la Enaho 2006 del INEI, la PEA total de la Región San Martín es de 415 mil personas, de las cuales 392 mil están ocupadas.

Cuadro 6

REGIÓN SAN MARTÍN: DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA LABORAL



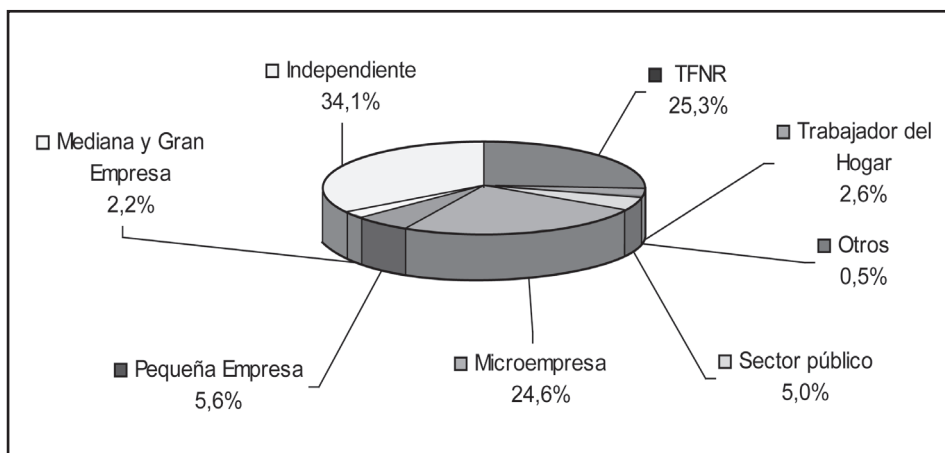
Fuente: INEI, Enaho 2006.



Según la distribución de la PEA ocupada por estructura de mercado, prácticamente la totalidad de la población del departamento tiene empleo; sin embargo, 84 por ciento de la PEA trabaja en ocupaciones de baja productividad tales como independiente, microempresas y trabajador familiar no remunerado (TFNR). La pequeña, mediana y gran empresa ocupa a 7,8 por ciento de la PEA y el sector público a 5,0 por ciento.

Gráfico 3

SAN MARTÍN: PEA OCUPADA POR ESTRUCTURA DE MERCADO

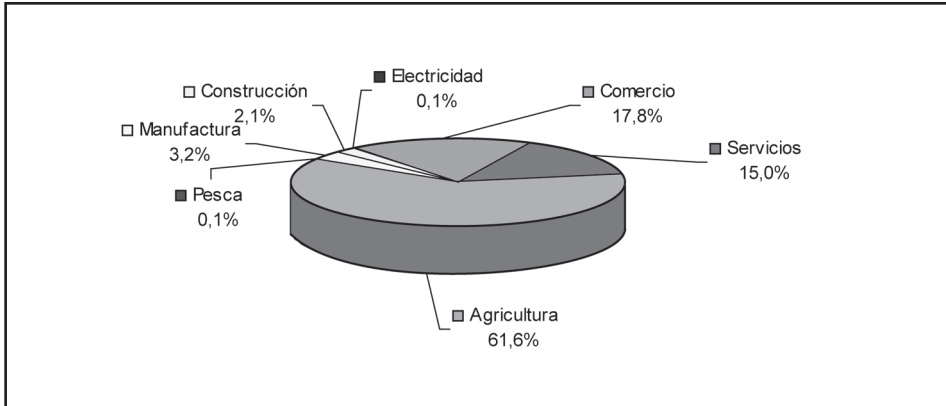


Fuente: INEI, Enaho 2006.

Si se analiza la distribución de la PEA ocupada por rama de actividad se aprecia que la fuerza laboral se concentra principalmente en el sector agropecuario (61,6 por ciento) donde predomina el TFNR, seguido de las actividades de comercio y servicios (17,8 y 15,0 por ciento respectivamente) por lo general vinculadas al trabajo informal o independiente.

Gráfico 4

SAN MARTÍN: PEA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD



Fuente: INEI, Enaho 2006.

Empleo en la ciudad de Tarapoto

De acuerdo a la Encuesta de Hogares Especializada de Empleo 2005 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), la PEA de la ciudad de Tarapoto fue de 53,1 mil personas, de las cuales 50,6 mil estaban ocupadas. Su tasa de desempleo fue de 4,7 por ciento.

La distribución de la PEA por estructura de mercado muestra que 67 por ciento de la PEA ocupada labora como TFNR, independiente y en microempresas (con menos de 10 trabajadores); mientras que la pequeña, mediana y gran empresa ocupa al 14 por ciento de la PEA. En el sector público labora el 13 por ciento de la PEA ocupada de la ciudad de Tarapoto.

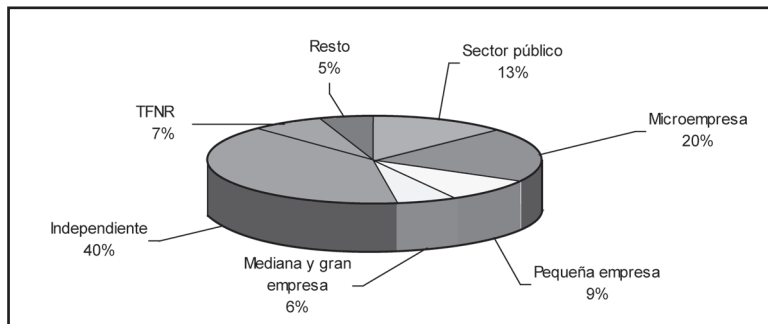


PROMPERÚ



Gráfico 5

TARAPOTO: PEA OCUPADA POR ESTRUCTURA DE MERCADO

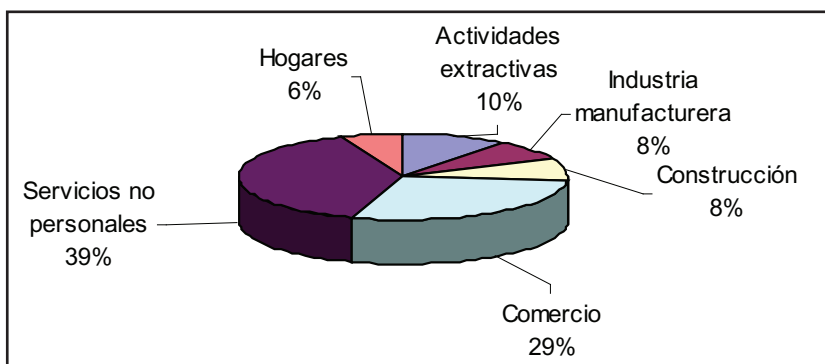


Fuente: MTPE, 2005.

La distribución de la PEA ocupada en Tarapoto por rama de actividad es concordante con lo que se observa al visitar la ciudad, su gran movimiento comercial, inclusive muy por encima de la ciudad capital: 68 por ciento de la PEA trabaja en actividades ligadas a los sectores comercio y servicios. Sin embargo, su crecimiento es desordenado y el fuerte incremento de la actividad de transporte conocida como “mototaxi”, que emplea a gran cantidad de población joven, está generando problemas urbanos serios por el ruido y la congestión.

Gráfico 6

TARAPOTO: PEA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD, 2005



Fuente: MTPE, 2005.



Un factor que incide negativamente en la calidad de la fuerza de trabajo de Tarapoto es el bajo nivel educativo de su PEA ocupada. Una proporción relativamente elevada cuenta con sólo primaria (25 por ciento), el porcentaje más elevado dentro del grupo de ciudades consideradas en la encuesta del MTPE y muy por encima del promedio nacional (12 por ciento) y de otras ciudades que están consideradas como de menor desarrollo relativo (Ayacucho, Cerro de Pasco, Huancavelica, etc.).

Cuadro 7

CIUDADES: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO, 2005
(En porcentajes)

	Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total ciudades	1,1	12,0	50,0	16,7	20,3
Abancay	3,2	12,3	38,1	19,0	27,4
Arequipa	1,3	13,1	44,8	16,0	24,8
Ayacucho	4,6	18,4	39,0	16,2	21,8
Cajamarca	3,3	16,0	39,2	18,3	23,2
Cerro de Pasco	2,2	13,2	44,6	10,3	29,8
Chachapoyas	1,8	24,0	34,0	28,1	12,2
Chiclayo	0,9	16,2	49,2	17,4	16,4
Chimbote	2,0	16,8	52,8	11,4	17,0
Cusco	1,5	8,7	43,5	16,1	30,3
Huancavelica	4,2	16,9	28,7	30,5	19,7
Huancayo	1,6	11,9	38,6	17,0	30,9
Huánuco	2,4	16,3	41,7	10,6	29,0
Huaraz	2,7	18,1	30,7	26,5	22,0
Ica	0,8	12,8	42,3	20,0	24,2
Iquitos	0,5	17,8	50,8	15,7	15,2
Juliaca	5,0	21,0	48,1	11,8	14,1
Lima Metropolitana	0,7	9,4	53,3	16,5	20,2
Moquegua	2,1	20,1	36,7	25,5	15,7
Piura	1,1	14,5	46,3	22,8	15,3
Pucallpa	0,8	18,4	52,0	18,2	10,6
Puerto Maldonado	1,6	15,5	50,7	19,5	12,7
Puno	1,2	11,0	31,6	19,8	36,4
Tacna	2,1	14,3	47,7	17,3	18,7
Tarapoto	1,0	25,3	44,5	18,6	10,6
Trujillo	1,1	19,4	45,6	14,8	19,1
Tumbes	1,1	21,4	44,4	23,5	9,6

Fuente: MTPE, 2005.



Indicadores sociales

San Martín no reporta indicadores de pobreza tan elevados como otras regiones del país, lo que se refleja en otros indicadores sociales, salvo en los resultados de las pruebas de rendimiento estudiantil donde se encuentran rezagados del resto. Ordenados en forma descendente, los resultados obtenidos por cada indicador del Cuadro 8 muestra que la región:

- a. Ocupa el puesto 17, entre 24 departamentos, en la tasa de desnutrición crónica en niños menores de cinco años (2000): 19,9 por ciento.
- b. Ocupa el puesto 15, entre 24 departamentos, en la tasa de desnutrición crónica en escolares entre 6 y 9 años de edad (2005): 21,5 por ciento.
- c. Ocupa el puesto 12, entre 24 departamentos, en la tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años (2005): 9,2 por ciento.
- d. Ocupa el último lugar, entre 24 departamentos, en el porcentaje de alumnos de quinto de secundaria que alcanzó rendimiento suficiente en la prueba de matemática (2004): 0,0 por ciento.
- e. Ocupa el puesto 12, entre 24 departamentos, en el porcentaje de viviendas con acceso a servicios de agua potable por red pública (2005): 52,0 por ciento.
- f. Ocupa el puesto 15, entre 24 departamentos, en el porcentaje de viviendas con acceso a desagüe por red pública (2005): 24,6 por ciento.
- g. Ocupa el puesto 16, entre 24 departamentos, en el porcentaje de viviendas con acceso a alumbrado eléctrico (2005): 55,4 por ciento.



Cuadro 8

SAN MARTÍN: INDICADORES SOCIALES (En porcentajes)

	Tasa de desnutrición crónica			Educación		Servicios básicos de la vivienda por red pública 1/		
	2000	2005	2005	2005	2004	2005	2005	2005
Perú	25,4	21,9	8,1	2,9	60,4	48,5	72,2	
Amazonas	36,0	32,7	12,6	0,3	49,6	25,3	44,7	
Ancash	34,5	26,7	14,0	3,2	71,7	45,1	66,3	
Apurímac	43,0	40,1	23,2	1,4	42,4	15,1	54,9	
Arequipa	12,3	9,4	4,9	3,4	69,0	60,3	84,7	
Ayacucho	33,6	38,5	19,6	3,0	51,7	23,4	48,1	
Cajamarca	42,8	37,6	19,1	1,2	48,8	21,5	32,2	
Cusco	43,2	33,7	15,5	2,4	41,1	26,4	64,3	
Huancavelica	53,4	52,8	22,1	2,3	41,3	11,8	55,4	
Huánuco	42,8	38,6	16,8	1,9	34,1	23,6	39,4	
Ica	12,1	9,7	3,5	0,8	73,6	56,7	80,8	
Junín	31,3	31,6	8,4	4,6	57,9	38,4	76,1	
La Libertad	27,9	24,1	8,8	2,3	66,5	50,9	69,7	
Lambayeque	23,6	17,4	7,4	3,8	62,4	55,9	74,3	
Lima	8,3	7,4	2,5	4,2	75,7	74,1	93,0	
Loreto	32,4	27,0	6,9	0,7	30,8	26,7	52,3	
Madre de Dios	18,7	12,7	4,7	0,0	44,9	19,6	58,3	
Moquegua	9,3	5,3	6,1	3,8	74,5	55,6	76,5	
Pasco	26,4	26,3	9,5	3,9	29,1	18,6	70,2	
Piura	24,1	24,4	10,5	2,6	55,5	39,5	60,0	
Puno	29,7	26,1	12,6	0,4	36,6	21,6	53,6	
San Martín	19,9	21,5	9,2	0,0	52,0	24,6	55,4	
Tacna	5,4	4,1	4,4	6,5	76,9	72,8	88,3	
Tumbes	12,9	9,0	4,5	1,2	55,9	47,9	81,9	
Ucayali	33,6	21,0	5,3	0,9	25,1	19,3	60,8	

1/ Dentro de la vivienda.

2/ Preliminar.

Elaboración: BCR

Fuente: INEI, MED.



Indicadores demográficos y de salud

Un indicador demográfico importante para evaluar la tendencia del crecimiento poblacional es la Tasa Global de Fecundidad (TGF). Desde la política pública la reducción de la fecundidad es elemental porque incide positivamente en la disminución de la mortalidad infantil y materna.

Aproximadamente en una década la TGF en el país ha disminuido en 1 hijo por mujer, al pasar de 3,5 a 2,6 hijos entre 1996 y 2004-2006. La disminución de esta tasa en San Martín fue también de 1 hijo por mujer para el mismo periodo.

Cuadro 9

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD 1/

	1996	2000	2004-2006
Perú	3,5	2,9	2,6
San Martín	3,7	3,0	2,8

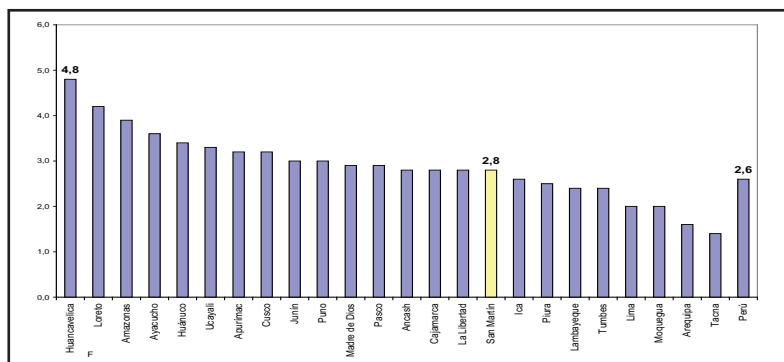
1/ De mujeres entre 15 y 49 años de edad. Promedio de hijos nacidos vivos por mujer.

Fuente: INEI, Endes 1996, 2000, 2004-2006.

Si bien esta variable ha descendido a lo largo de los años, su nivel sigue siendo alto en algunos departamentos del país, particularmente en aquellos con más carencias. En promedio, la TGF en San Martín (2,8) es ligeramente superior a la del promedio nacional (2,6).

Gráfico 7

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, 2004-2006



Fuente: INEI, Endes 2004-2006



No obstante esta reducción, un tema de salud pública importante de mencionar, por las implicancias que conlleva, es el elevado porcentaje de adolescentes (entre 15 a 19 años de edad) que señala ser madres en San Martín. Entre todos los departamentos del país, el mayor porcentaje lo reporta San Martín (26,3 por ciento)¹³. Mientras que en la región aproximadamente 1 de cada 4 adolescentes ya tenía un hijo, en Arequipa solamente una de cada 25 se encontraba en esta situación. Esta proporción se ha incrementado en 7 puntos porcentuales desde el año 2000 (INEI, Endes 2000). Según las Endes, muchos de estos casos son embarazos no deseados. Este contexto puede tener consecuencias negativas en el acceso a la educación, al mercado de trabajo e incremento de la pobreza de las adolescentes.

Otros indicadores demográficos provenientes de la última Endes, como la tasa de mortalidad infantil (TMI), desnutrición crónica infantil y anemia, sólo se reportan a nivel de grandes regiones naturales¹⁴; sin embargo, los resultados para la región selva pueden dar algunos alcances de lo que podría estar sucediendo en San Martín.

Cuadro 10

INDICADORES DEMOGRÁFICOS, 2004- 2006

	Mortalidad infantil 1/	Mortalidad en la niñez 2/	Desnutrición crónica 3/	Anemia en niños 4/
Total	27	37	31,0	46,2
Lima Metropolitana	14	14	9,9	31,4
Resto costa	22	29	21,1	39,0
Sierra	33	46	45,7	54,9
Selva	38	56	37,1	51,4

1/ Muertes antes de cumplir el primer año de vida. Tasa por mil nacidos vivos.

2/ Muertes antes del quinto cumpleaños. Tasa por mil nacidos vivos.

3/ Retardo en el crecimiento.

4/ Entre 6-59 meses. Condición en la cual la sangre carece de suficientes glóbulos rojos. Cierta nivel de anemia está asociado con un decrecimiento en la capacidad física y mental.

Fuente: INEI, Endes 2004-2006.

13 INEI, Endes Continua 2004-2006.

14 Dado que es una encuesta continua, la información por departamento será publicada cuando se



El riesgo de morir antes de cumplir el primer año de vida y antes de cumplir 5 años de edad es mayor en la selva que en otras regiones del país. La desnutrición crónica afectaba a una alta proporción de niños menores de 5 años (37 por ciento) y entre los niños de 6 a 59 meses, 51 por ciento padecía de anemia. Esta situación de precariedad en la salud de la niñez está asociada a bajos niveles educativos de la madre y a la situación de pobreza de los hogares. El siguiente cuadro, si bien presenta resultados para el total país, ilustra esta relación.

Cuadro 11
INDICADORES DEMOGRÁFICOS, 2004- 2006

	Mortalidad infantil 1/	Mortalidad en la niñez 2/	Desnutrición crónica 3/	Anemia 4/
Educación de la madre				
Sin educación	34	50	61,5	53,3
Primaria	38	52	46,2	52,5
Secundaria	20	26	20,4	47,3
Superior	17	19	5,9	33,7
Quintil de riqueza 5/				
Quintil 1 (más pobre)	45	59	54,3	53,4
Quintil 2	32	48	41,7	53,1
Quintil 3	23	30	20,4	49,9
Quintil 4	20	23	7,8	34,4
Quintil 5 (menos pobre)	5	8	4,8	32,1

1/ Muertes antes de cumplir el primer año de vida. Tasa por mil nacidos vivos.

2/ Muertes antes del quinto cumpleaños. Tasa por mil nacidos vivos.

3/ Retardo en el crecimiento.

4/ Entre 6-59 meses. Condición en la cual la sangre carece de suficientes glóbulos rojos. Cierta nivel de anemia está asociado con un decrecimiento en la capacidad física y mental.

5/ El nivel socioeconómico está definido en términos de los activos de los hogares, en vez de ingreso o consumo.

Fuente: INEI, Endes 2004-2006.

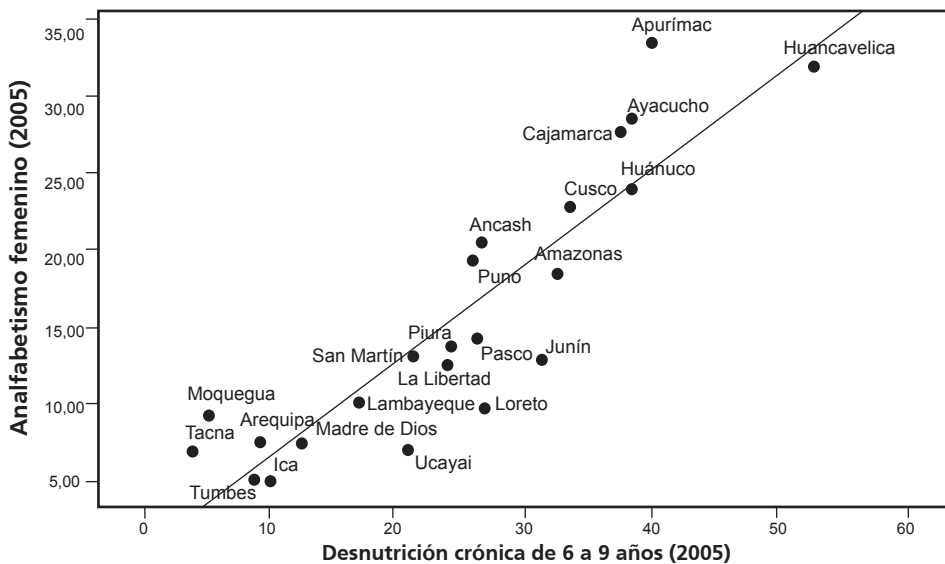
acumule muestra para hacer inferencias a ese nivel. La Endes 2004-2006 señala que “esta investigación se realiza bajo una metodología alternativa a las Endes quinquenales y se implementa por primera vez en el Perú, con la finalidad de proveer información anual y acumulable en un horizonte temporal de 5 años consecutivos” (INEI, Endes 2004-2005, 2006, pág. XXI).

En el caso de la madre sin educación, 62 por ciento de los niños menores de 5 años de edad se encontraban desnutridos, así como la probabilidad de morir de los niños era más alta que en las madres con educación secundaria o superior. Situación similar se presenta en la distribución de hogares por quintiles de riqueza, los primeros quintiles reportan los valores más negativos en los indicadores de la salud de la niñez.

Utilizando información sobre desnutrición crónica del Censo de Peso y Talla Escolar 2005 para niños entre 6 a 9 años de edad del Ministerio de Educación e información de analfabetismo femenino por departamento del Censo 2005 se ha construido el siguiente gráfico que muestra una relación bastante directa entre analfabetismo femenino y desnutrición escolar.

Se aprecia que a mayores tasas de analfabetismo femenino se reportan también mayores tasas de desnutrición crónica en escolares entre 6 a 9 años de edad; tal es el caso de Huancavelica, Ayacucho y Apurímac por ejemplo. Caso contrario se da en los departamentos de Moquegua, Tacna y Tumbes.

Gráfico 8
ANALFABETISMO FEMENINO Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN ESCOLARES



Fuente: INEI Censo 2005 y Minedu 2005



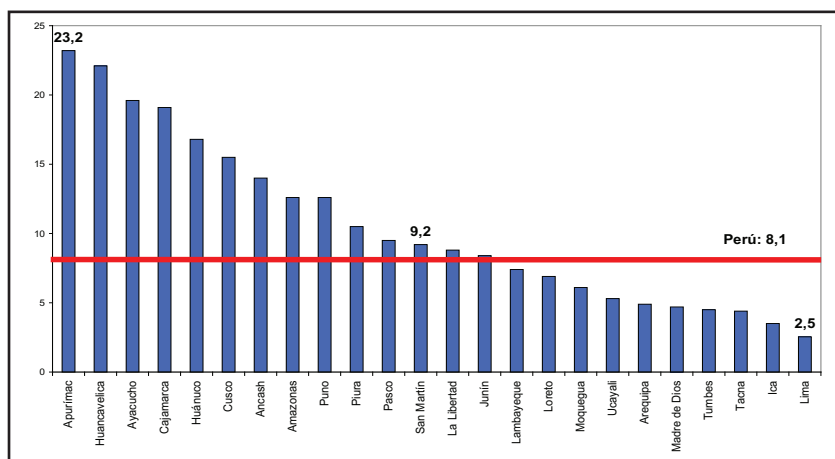
Educación

Los bajos niveles de educación de la población del departamento son un tema de importancia a tener en cuenta en la formulación de políticas para elevar la competitividad de la región y finalmente el bienestar de la población. El Gobierno Regional de San Martín así lo entiende y en el 2007 presentó el Proyecto Educativo Regional (PER), proyectado hasta el 2021, que busca el cambio educativo, rompiendo el estancamiento de una realidad educativa que ubica a San Martín como una de las regiones con fuerte atraso educativo. El PER comparte la filosofía del Proyecto AprendeDes desarrollado en la zona rural de la región con logros importantes en el mejoramiento de los aprendizajes, como se verá más adelante.

Analfabetismo

Si bien la tasa de analfabetismo en San Martín es mayor al promedio nacional, ésta ha disminuido en 3 puntos porcentuales desde 1993. Su nivel actual, relativamente bajo comparándolo con la de otros departamentos permitiría, con políticas adecuadas, aportar al logro de las metas de reducción en este indicador propuestas por el gobierno actual para los próximos años.

Gráfico 9
TASA DE ANALFABETISMO, 2005
(En porcentaje de la población 15 años y más)



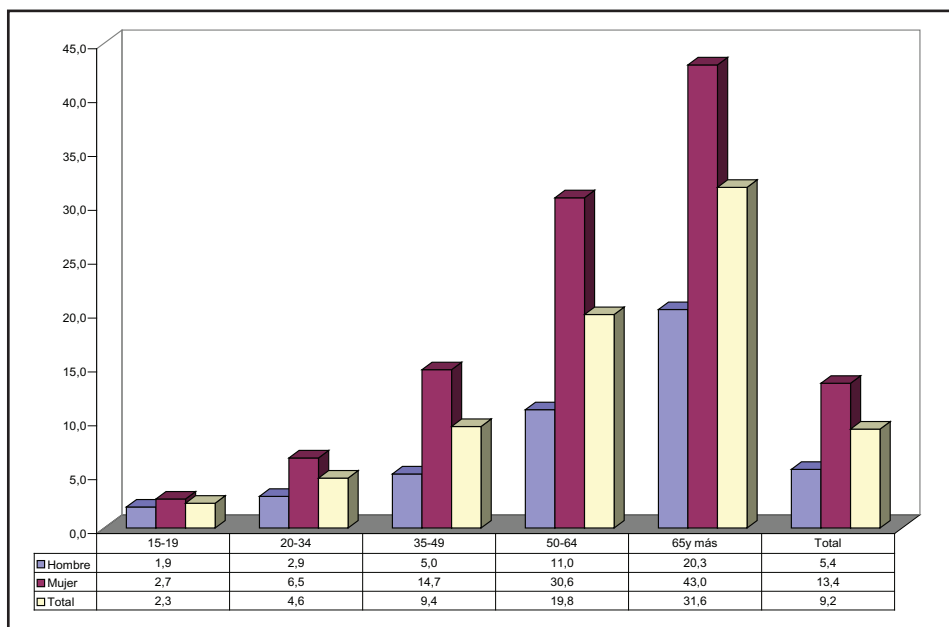
Fuente: INEI, Censo 2005

El analfabetismo afecta más a las mujeres y en mayor proporción a las mayores de 35 años, mostrando el carácter estructural del indicador. Hasta los 34 años de edad, la brecha entre hombres y mujeres no es elevada, se empieza a agrandar a partir de este tramo de edad, reflejando políticas educativas excluyentes con la mujer de épocas pasadas.

El analfabetismo entre 15 y 34 años de edad es relativamente bajo, por lo que existe un alto porcentaje de población, en este tramo de edad, que estaría en condiciones de acceder a mejores oportunidades para su desarrollo personal y de condiciones de vida; si no fuera por la baja calidad de la educación que tienen, como se verá más adelante.

Gráfico 10

**SAN MARTÍN: TASA DE ANALFABETISMO POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD, 2005
(En porcentajes)**



Fuente: INEI, Censo 2005.

Si bien la tasa de analfabetismo promedio no es tan alta en términos relativos, aún se aprecian provincias con tasas elevadas de analfabetismo, como El Dorado donde 16 por ciento de su población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir.



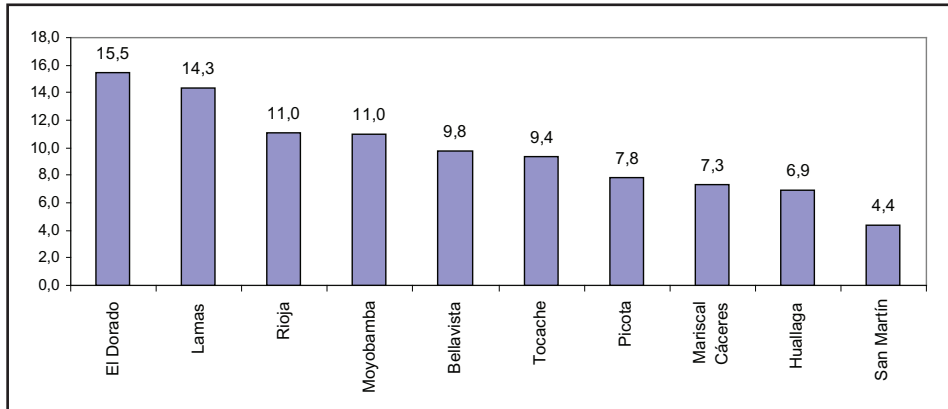
Cuadro 12
TASA DE ANALFABETISMO POR PROVINCIAS SEGÚN TRAMO DE EDAD Y GÉNERO, 2005

	15 - 19		20 - 34		35 - 49		50 - 64		65 y más		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
San Martín	1,9	2,7	2,9	6,5	5,0	14,7	11,0	30,6	20,3	43,0	5,4	13,4
Moyobamba	2,6	3,3	3,6	8,7	6,5	19,1	12,6	36,4	23,4	49,3	6,4	16,0
Bellavista	2,8	3,7	3,4	7,2	5,2	15,0	11,0	34,9	20,8	49,7	5,7	14,7
El Dorado	3,2	5,3	4,7	10,2	7,7	25,9	21,6	56,1	35,8	62,8	9,2	22,9
Huallega	1,6	3,6	3,0	6,3	3,4	10,1	8,3	18,8	10,2	22,0	4,3	10,0
Lamas	2,4	4,2	3,8	11,1	6,9	25,3	16,8	44,2	26,7	51,8	7,8	21,8
Mariscal Cáceres	2,0	2,8	3,4	5,9	4,8	10,9	8,0	20,5	13,7	28,6	4,8	10,2
Picota	1,6	2,6	2,5	6,1	4,6	12,4	8,5	23,1	15,1	37,5	4,6	11,7
Rioja	2,1	2,7	3,1	6,9	5,7	18,9	14,4	45,2	27,6	61,2	6,3	16,3
San Martín	1,2	1,0	1,5	2,1	2,3	4,9	4,7	13,0	11,9	28,5	2,8	6,0
Tocache	1,2	2,0	2,7	7,1	6,1	17,3	12,4	36,0	26,2	55,0	5,6	14,5

Elaboración: BCR
Fuente: INEI, Censo 2005.

Gráfico 11

**TASA DE ANALFABETISMO POR PROVINCIAS, 2005
(En porcentaje de la población de 15 años y más)**



Fuente: INEI, Censo 2005.

En cuanto al analfabetismo por provincias, las tasas más altas se dan en las provincias de El Dorado y Lamas particularmente en la población femenina. Tal como se observa en otros lugares del país, en San Martín también la mujer ha sido la más excluida del sistema educativo.

Cobertura y asistencia escolar

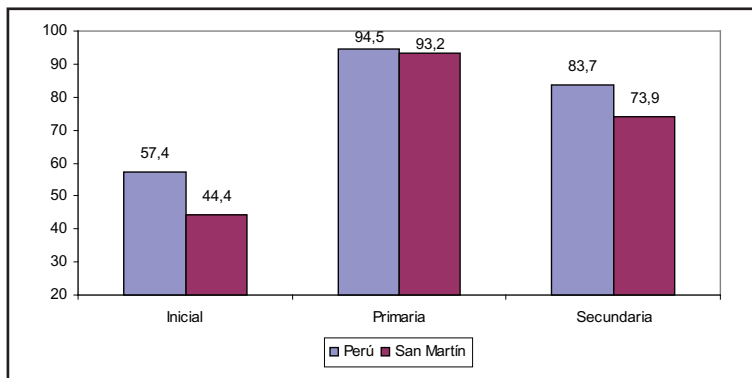
La cobertura promedio de la educación primaria, al igual que otras regiones del país, es prácticamente universal en San Martín. En secundaria se reportan menores tasas, pero sin embargo el sistema educativo cubre a un importante porcentaje de jóvenes (73,9 por ciento).

La cobertura escolar a nivel provincial de la población entre 3 y 17 años de edad alcanza a más del 70 por ciento de esta población; San Martín es la única provincia cuya cobertura escolar supera al 80 por ciento de la población en este tramo de edad.



Gráfico 12

PERÚ Y SAN MARTÍN: COBERTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO, 2005



Fuente: INEI, Censo 2005.

Observando la cobertura escolar según las edades normativas para los distintos niveles de educación (3 a 5 años para la educación inicial, 6 a 11 años para la

Cuadro 13

ASISTENCIA ESCOLAR SEGÚN RANGO DE EDAD POR PROVINCIAS, 2005 (En porcentajes)

	3 a 5	6 a11	12 a 17	Total
San Martín	44,4	93,2	73,9	76,5
Bellavista	44,1	91,0	70,0	74,1
El Dorado	39,5	91,1	62,0	70,3
Huallaga	45,1	89,7	64,7	71,4
Lamas	35,5	93,1	65,0	71,5
Mariscal Cáceres	46,8	91,9	75,5	77,1
Moyobamba	40,8	94,1	72,3	75,6
Picota	42,4	93,0	73,4	75,7
Rioja	38,5	93,0	72,3	74,6
San Martín	58,4	94,5	82,7	83,1
Tocache	45,9	94,1	80,2	79,7

Elaboración: BCR

Fuente: INEI. Censo 2005.



educación primaria y 12 a 17 años para la educación secundaria), se aprecia que la cobertura es limitada en la educación inicial. En primaria nueve de cada diez estudiantes están en primaria en todas las provincias de la región. Es en secundaria donde se observan algunas diferencias entre regiones, la cobertura más alta la tiene la provincia de San Martín y la menor, la provincia de El Dorado.

Atraso escolar

Las cifras de cobertura pueden esconder problemas de atraso escolar. Es común encontrar poblaciones en edad escolar que se matriculan pero abandonan el aula por múltiples razones. El atraso escolar es un indicador que condensa los problemas de repitencia, deserción y no asistencia. Es sin duda un indicador importante para observar los logros educativos.

De la población de 6 a 11 años, que por su edad debería estar en primaria, existe en 18 por ciento de la misma que se encuentra sin nivel o en inicial. La provincia de Mariscal Cáceres registra el más alto porcentaje (26,6 por ciento) de su población de 6 a 11 años de edad con atraso escolar.

Cuadro 14

**ATRASO ESCOLAR DE LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA POR
PROVINCIAS 1/ 2005
(En porcentajes)**

	De 6 a 11 años			De 12 a 17 años			
	Sin nivel o inicial	Primaria	Total	Sin nivel o inicial	Primaria	Secundaria y superior	Total
San Martín	18,2	81,8	100	0,4	33,8	65,9	100
El Dorado	16,6	83,4	100	0,2	49,3	50,5	100
Lamas	16,8	83,2	100	0,1	43,9	55,9	100
Bellavista	18,3	81,7	100	0,2	40,5	59,3	100
Mariscal Cáceres	26,6	73,4	100	3,1	36,0	60,9	100
Moyobamba	19,3	80,7	100	0,2	36,7	63,1	100
Picota	17,5	82,5	100	0,1	34,8	65,0	100
Huallaga	17,5	82,5	100	0,1	34,7	65,2	100
Tocache	18,1	81,9	100	0,2	30,8	69,0	100
San Martín	16,6	83,4	100	0,1	27,5	72,4	100
Rioja	16,8	83,2	100	0,1	26,9	73,0	100

1/ Ordenadas de mayor a menor porcentaje de población de 12 a 17 que está en primaria

Elaboración: BCR.

Fuente: INEI. Censo 2005



De la misma forma, la población de 12 a 17 años de edad que por su edad debería estar en secundaria, pero está en primaria, alcanza una proporción elevada en la región: 38,8 por ciento; con un rango que va de 49,3 por ciento en la provincia de El Dorado a 26,9 por ciento, en la provincia de Rioja. El nivel de educación secundaria (de calidad) cobra importancia en los actuales momentos para una inserción óptima en el mercado laboral.

Rendimiento escolar

En el siguiente cuadro se muestran los resultados con rendimiento suficiente (único nivel de desempeño donde los estudiantes alcanzan logros) de los alumnos de segundo, sexto de primaria y quinto de secundaria en las pruebas de comunicación y matemática de la Evaluación Nacional de Rendimiento 2004 (Ministerio de de Educación 2004). Los resultados en comunicación están muy por debajo del promedio nacional y cercanos al de algunos departamentos de mayor pobreza. Son preocupantes los resultados mostrados en la prueba de matemática donde no existe alumno alguno de quinto de secundaria que haya obtenido un rendimiento suficiente en esta prueba.

Cuadro 15

**PORCENTAJE DE ALUMNOS CON RENDIMIENTO "SUFICIENTE"
EVALUACIÓN NACIONAL DE RENDIMIENTO 2004**

	Comunicación			Matemática		
	2do. Primaria	6to. Primaria	5to. Secundaria	2do. Primaria	6to. Primaria	5to. Secundaria
Perú	15,1	12,1	9,8	9,6	7,9	2,9
Lima	31,5	21,6	13,2	19,1	15,0	4,2
San Martín	7,6	8,1	7,7	4,9	3,5	0,0
Huancavelica	2,8	4,1	5,9	1,7	4,1	2,3
Cajamarca	5,1	4,8	4,5	4,5	3,8	1,2
Huánuco	6,5	6,8	4,2	4,6	1,8	1,9
Puno	6,2	6,8	1,6	3,9	4,4	0,4
Moquegua	34,0	19,1	17,7	25,7	13,1	3,8
Tacna	33,2	23,9	21,3	29,3	15,1	6,5
Arequipa	31,7	20,0	13,7	18,8	15,0	3,4

Fuente: Ministerio de Educación, 2004.

Congruente con la visión del Gobierno Regional que “no existe desarrollo sin educación”, se ha puesto en práctica desde el año 2004 el Proyecto AprendeS, Proyecto de Cooperación del Gobierno de los Estados Unidos, a través de USAID, con el Gobierno del Perú – Ministerio de Educación. Es una experiencia para mejorar el aprendizaje en la educación primaria rural. Esta estrategia se inicia en San Martín y se ha aplicado con éxito en 195 escuelas rurales de 9 provincias de la región (Rioja, Moyobamba, San Martín, Lamas, Bellavista, Picota, Mariscal Cáceres, Tocache y Huallaga) y en 80 escuelas de Ucayali.

AprendeS es una propuesta integral que incluye a los diferentes actores del proceso educativo: alumnos, maestros, padres de familia, comunidad y autoridades; a los diversos materiales educativos (textos, cartillas, guías, manuales, etc.), a la organización adecuada del aula y a la gestión escolar, pedagógica e institucional.

Se busca que el estudiante sea el protagonista de su educación, el maestro sea el promotor y orientador y las guías de autoaprendizaje, adaptadas a la realidad rural de la región, el recurso esencial de la gestión educativa. El propósito es elevar la calidad del aprendizaje con énfasis en la comunicación integral y lógico matemática de los alumnos de la primaria rural.



AprendeS

El proyecto no ha actuado solo, ha concertado su trabajo con el Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto Educativo Regional (PER), con el Consejo Nacional de Educación y con el Ministerio de Educación.

En corto tiempo, ya se han obtenido logros importantes en la región¹⁵.

15 USAID, AprendeS, Ministerio de Educación: “AprendeS: una experiencia replicable”, 2007.



- En el 2004 sólo 5 por ciento de los alumnos de 1º, 3º y 6º grado de primaria lograba la comprensión lectora para el nivel esperado. En el 2006 este porcentaje se había elevado a 16 por ciento. Comparativamente, sólo 8 por ciento de los estudiantes de las escuelas que no están en el proyecto alcanzaban el nivel suficiente en el 2006.
- En el 2004, sólo 31 por ciento de los estudiantes bajo el proyecto finalizaban la primaria en 6 años. A fines de 2005, 47 por ciento lo lograba.
- En el 2004, ningún estudiante de 6º grado de primaria lograba el nivel suficiente en comprensión lectora; en el 2006 13 de cada 100 alumnos lo lograba.

Pero los logros alcanzan también a la organización de los padres de familia y de la escuela:

- En el 2004, sólo 52 por ciento de las escuelas AprenderDes contaban con Consejos Educativos Institucionales (CONEI¹⁶), en el 2006 este número se había elevado al 100 por ciento.
- A fines de 2006, 64 por ciento de las escuelas AprenderDes tenían Proyectos Educativos Institucionales (PEI¹⁷). En comparación con sólo 46 por ciento de las escuelas no AprenderDes.
- A fines de 2006, 100 por ciento de las escuelas AprenderDes tenían conformado sus Municipios Escolares y sólo 16 por ciento de las escuelas no AprenderDes.

Servicios básicos de la vivienda

Otros indicadores, como la falta de acceso a los servicios de la vivienda, muestran carencias adicionales además de las generadas por la situación de pobreza.

En el 2005, 59 por ciento de las viviendas en San Martín tenía acceso a agua potable conectado a red pública, pero todavía un alto porcentaje de viviendas (24 por

16 La Ley Nro. 28044, Ley General de Educación, considera al Consejo Educativo Institucional (CONEI) como un órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana. El CONEI es la columna vertebral de la gestión democrática (horizontal, participativa, transparente y de trabajo en equipo) de la institución educativa.

17 El PEI propone el tipo de colegio que se quiere lograr considerando los fines, la calidad de los alumnos que se quiere formar, el diseño de políticas y estrategias para el desarrollo institucional del centro educativo



ciento) se abastecía de agua de río, acequia o manantial. Al revisar la información en forma desagregada se observan grandes disparidades entre provincias. Así, en el abastecimiento de agua por red pública se observa que 77 por ciento de las viviendas de la provincia de San Martín tenía acceso a este recurso mientras que en Tocache sólo 33 por ciento de las mismas accedía al agua potable.

Cuadro 16
ABASTECIMIENTO DE AGUA
(En porcentajes)

Provincias 1/	Red pública en la vivienda	Red pública fuera de la vivienda pero dentro edificio	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Otros 2/
San Martín	52,0	6,7	11,5	23,5	6,3
San Martín	69,1	8,3	3,1	9,4	10,1
Rioja	60,8	4,0	17,5	10,8	6,9
Picota	58,8	7,7	1,7	25,6	6,2
Moyobamba	58,5	4,2	9,8	23,3	4,2
Mariscal Cáceres	53,7	2,0	4,6	34,8	4,8
Huallaga	48,6	5,0	2,2	40,7	3,6
El Dorado	39,4	7,5	3,4	43,6	6,2
Lamas	33,9	10,6	17,0	33,5	5,0
Bellavista	30,1	14,5	8,4	42,9	4,2
Tocache	28,7	3,9	37,6	24,6	5,2

1/ Ordenadas de mayor a menor acceso de la vivienda a agua por red pública.

2/ Incluye pilón de uso público, camión cisterna u otro similar y otros.

Elaboración: BCR.

Fuente: INEI, Censo 2005.

A este déficit se suma el problema de disponibilidad de agua que la región sufre actualmente. Existen distritos con fuertes restricciones diarias en el uso de agua potable siendo una de las principales causas la deforestación habida en la región.

Según el artículo "Gestión para la conservación del Agua - Un reto urgente para la región San Martín" del Ing. Róger Meléndez¹⁸, las fuentes de agua de

18 http://www.peam.gob.pe/publicaciones/smenu_pbls.php?main=pbls&sub=2&query=1&anho=2007&item=5



la Región San Martín, como los ríos y quebradas, están disminuyendo debido a la deforestación de las cuencas altas y medias. El flujo migratorio se ha asentado no sólo en los valles, sino también en las partes altas de las cuencas donde se originan las fuentes de agua. Afirma que en los ríos y quebradas de la selva, que han tenido por lo general agua todo el año, la situación está cambiando principalmente por el problema de la deforestación.

La Enaho 2006, en su módulo de gobernabilidad, democracia y transparencia, permite conocer la opinión de los jefes de hogar sobre el acceso o disponibi-

Cuadro 17

**EN SU HOGAR ¿SATISFACEN LAS NECESIDADES MÍNIMAS? : ACCESO A AGUA
(En porcentajes)**

Departamentos	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	No sabe	Total
Perú	15,7	30,5	49,0	4,8	0,1	100
Amazonas	55,7	12,1	26,4	5,8	0,0	100
Ancash	8,5	40,8	48,5	1,9	0,3	100
Apurímac	15,4	43,0	40,2	1,1	0,4	100
Arequipa	7,2	20,7	64,7	7,4	0,0	100
Ayacucho	12,7	42,9	44,3	0,2	0,0	100
Cajamarca	9,5	41,7	47,3	1,4	0,1	100
Callao	5,8	24,8	55,7	13,7	0,0	100
Cusco	22,3	36,3	41,0	0,4	0,0	100
Huancavelica	17,1	46,7	34,8	1,3	0,2	100
Huánuco	61,1	11,1	27,3	0,5	0,0	100
Ica	6,0	36,6	55,7	1,7	0,0	100
Junín	11,8	40,1	47,5	0,6	0,1	100
La Libertad	14,2	30,2	51,8	3,6	0,1	100
Lambayeque	10,9	25,1	58,2	5,8	0,0	100
Lima	2,9	25,9	63,1	8,1	0,0	100
Loreto	6,1	28,5	55,7	9,8	0,0	100
Madre de Dios	43,7	23,4	21,4	11,5	0,0	100
Moquegua	7,3	26,1	62,4	4,2	0,0	100
Pasco	19,1	72,0	8,6	0,3	0,0	100
Piura	26,6	38,2	30,2	4,9	0,1	100
Puno	67,0	20,1	12,8	0,0	0,0	100
San Martín	16,3	30,9	48,7	3,9	0,1	100
Tacna	5,9	12,4	79,8	1,9	0,0	100
Tumbes	9,5	28,0	45,1	17,4	0,0	100
Ucayali	0,6	22,7	58,3	18,4	0,0	100

Elaboración: BCR.

Fuente : INEI, Enaho 2006



lidad de agua en su hogar. Cerca del 50 por ciento de los jefes de hogar en San Martín consideran que su acceso al recurso agua es nada o poco.

Del total de viviendas de la región, sólo 25 por ciento dispone de servicio higiénico conectado a red pública. El acceso a desagüe del resto de viviendas se distribuye de la siguiente manera: un 4 por ciento tiene servicio higiénico conectado a pozo séptico, un 54 por ciento tiene pozo ciego o letrina y un 16 por ciento no tiene servicio higiénico. En general, 69 por ciento de las viviendas no tiene un buen sistema de eliminación de excretas, aspecto que conlleva a situaciones desfavorables de salubridad y de contaminación ambiental.

La provincia de San Martín es la que muestra la más alta proporción de viviendas (53 por ciento) con desagüe conectado a red pública; mientras que en Lamas sólo 7 por ciento de las mismas se encuentra en esta situación. El pozo ciego o letrina sirve de servicio higiénico a más del 70 por ciento de las viviendas en Picota y Rioja y un alto porcentaje de viviendas (35 por ciento) en Lamas no accede a algún servicio higiénico.

Cuadro 18
ACCESO A SERVICIO HIGIÉNICO
(En porcentajes)

Provincias 1/	Red pública en la vivienda	Red pública fuera de la vivienda pero dentro edificio	Pozo séptico	Pozo ciego o negro / letrina	Otros 2/
San Martín	24,6	2,2	3,8	53,7	15,6
San Martín	46,6	5,9	2,8	34,9	6,9
Mariscal Cáceres	38,5	0,7	0,7	41,4	18,0
Moyobamba	27,8	3,5	1,5	60,3	19,9
Huallaga	22,9	0,1	2,5	48,1	26,4
Tocache	18,7	1,3	7,4	37,6	26,2
Picota	13,4	0,1	0,5	72,4	18,7
Bellavista	13,2	1,6	0,5	66,7	13,5
Rioja	12,0	0,3	10,9	70,3	6,5
El Dorado	8,4	0,1	4,0	67,6	9,8
Lamas	7,2	0,2	3,1	63,4	35,0

1/ Ordenadas de mayor a menor acceso de la vivienda a servicio higiénico por red pública.

2/ Incluye río, acequia o canal y no tiene.

Elaboración: BCR.

Fuente: INEI, Censo 2005.



Más del 50 por ciento de las viviendas tiene electricidad en San Martín, pero existe un 38 por ciento de las mismas cuyo tipo de alumbrado es kerosene o lamparín. A nivel provincial el acceso a la electricidad muestra diferencias, desde un 28 por ciento en las viviendas en la provincia de El Dorado hasta 78 por ciento en las viviendas en San Martín.

Cuadro 19
TIPO DE ALUMBRADO
(En porcentajes)

Provincias 1/	Electricidad	Kerosene (mechero / lamparín)	Otro 2/	No tiene
				0,3
San Martín	55,4	37,8	6,6	0,3
San Martín	77,6	19,7	2,4	0,2
Rioja	57,1	32,6	10,1	0,1
Moyobamba	54,2	40,3	5,4	0,2
Mariscal Cáceres	53,6	42,1	4,0	0,2
Tocache	51,5	22,0	26,3	0,6
Bellavista	49,8	45,1	4,5	0,6
Picota	48,4	48,7	2,3	0,3
Huallaga	43,2	52,2	4,4	0,1
Lamas	36,5	60,9	2,4	0,1
El Dorado	27,9	70,1	2,0	

1/ Ordenadas de mayor a menor acceso de la vivienda a electricidad.

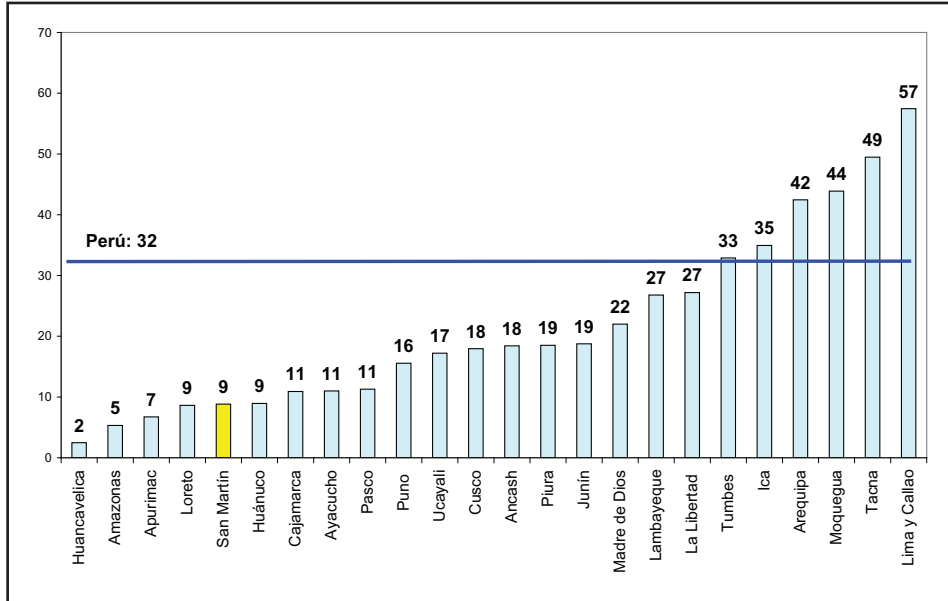
2/ Incluye petróleo, gas, vela, generador, otro.

Elaboración: BCR.

Fuente: INEI, Censo 2005.

Si bien en San Martín la telefonía móvil ha mostrado un fuerte crecimiento entre el 2003 y 2006 (826 por ciento); en el 2006, las líneas telefónicas móviles por habitante son aún relativamente bajas frente a otros departamentos, tal como se observa en el siguiente gráfico.

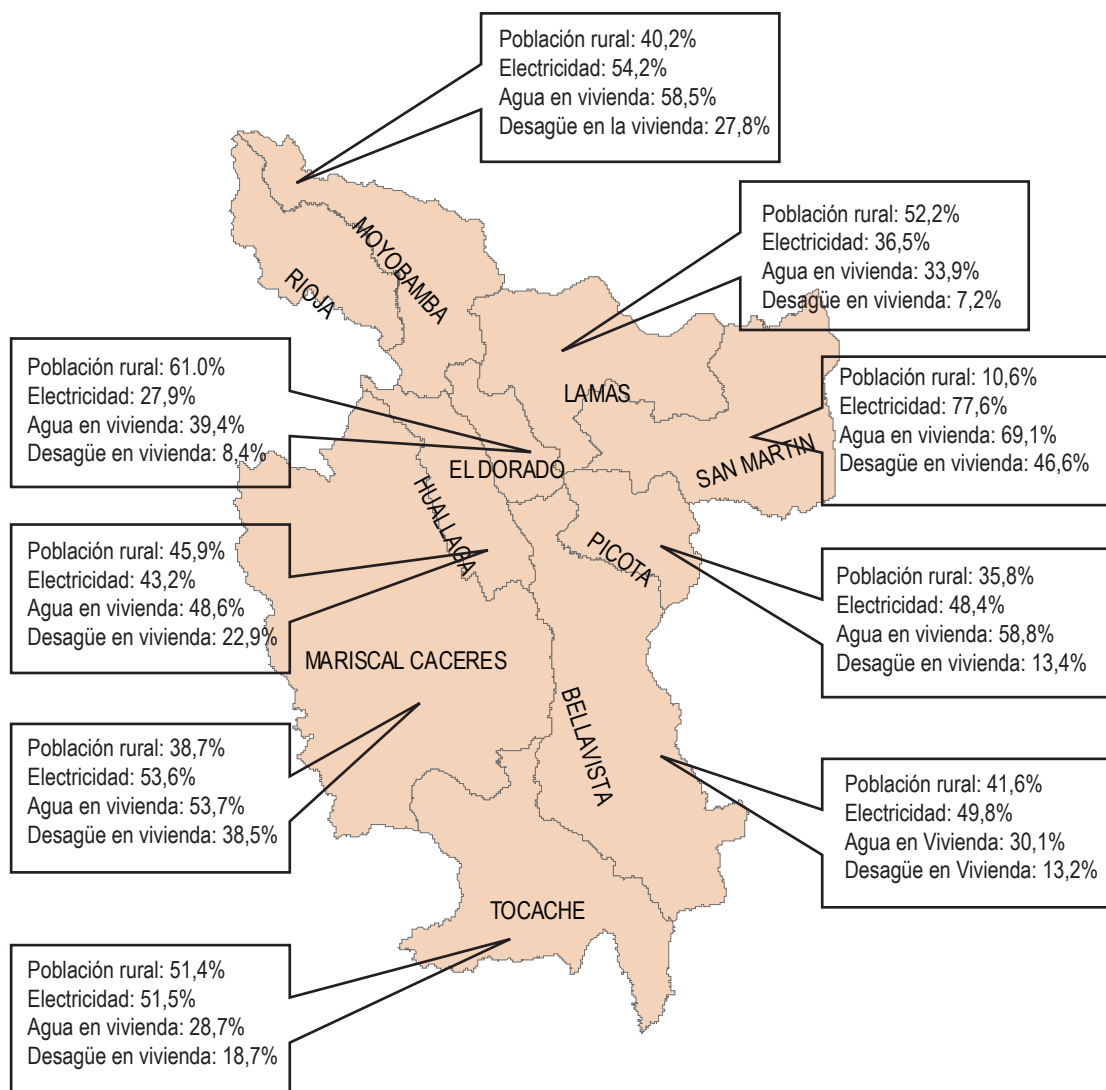
Gráfico 13
LÍNEAS TELEFÓNICAS MÓVILES POR HABITANTE, 2006



Fuente: Osiptel



PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN



Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2005.
Elaboración: BCR



Deforestación

La deforestación es una realidad en los bosques peruanos. Los taladores ilegales, la migración que busca nuevas tierras para sembrar (“agricultura migratoria”), la demanda internacional de especies con alto valor como la caoba y el cedro, la falta de control y supervisión, la escasa institucionalidad presionan para que esta situación se de en nuestro país alterando el ecosistema. La pobreza es y ha sido desde tiempo atrás una de las principales causas indirectas de la deforestación. Los departamentos más afectados son: Loreto, Ucayali, San Martín, Madre de Dios y Huánuco.

La superficie deforestada en el Perú bordea los 7,2 millones de hectáreas (2000). Como proporción del área total deforestada, la región San Martín es la que representa el mayor porcentaje (18,5 por ciento). La deforestación constituye

Cuadro 20
DEFORESTACIÓN ACUMULADA POR DEPARTAMENTOS , 2000
BOSQUE AMAZÓNICO
(Hectáreas)

	Superficie deforestada	Porcentaje del área total deforestada
San Martín	1 327 736	18,5
Amazonas	1 001 540	14,0
Junín	734 304	10,2
Huánuco	600 654	8,4
Cajamarca	520 062	7,3
Pasco	302 021	4,2
Cusco	537 632	7,5
Ucayali	627 097	8,7
Ayacucho	135 373	1,9
Loreto	945 642	13,2
Madre de Dios	203 892	2,8
Huancavelica	51 991	0,7
Puno	146 041	2,0
Piura	31 737	0,4
La Libertad	7 232	0,1
Total área deforestada	7 172 954	100,0

Fuente: CONAM, INRENA.



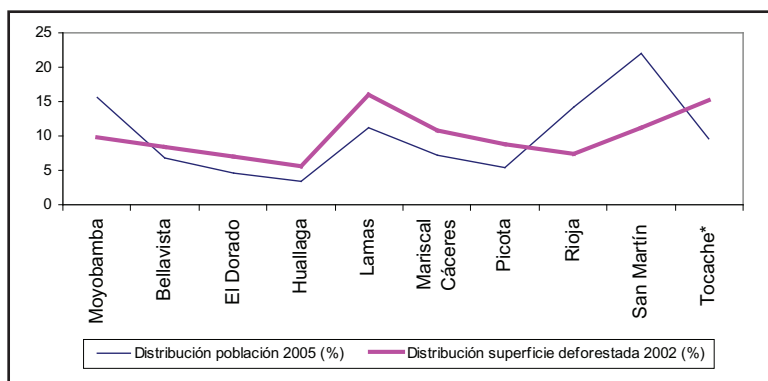
uno de los mayores problemas de la región. Este porcentaje se considera relativamente alto dado que de los 69,2 millones de ha. de bosque amazónico existente en el país, lo correspondiente a San Martín representa sólo 5 por ciento.

Según el documento sobre la propuesta de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)¹⁹ del Gobierno Regional de San Martín la superficie deforestada en el departamento en el año 2002 estaría ya cercana a 1,4 millones de has. Durante el periodo 1960 – 2002 “cerca de un millón 125 mil hectáreas de bosque natural se han perdido en el departamento. El periodo más explosivo de la deforestación se dio hasta los primeros años de la década del 80...” (pág. 59); además, a finales de la década de los años 80, el auge del narcotráfico provocó la tala indiscriminada para los cultivos de coca con la consecuente contaminación del agua.

De acuerdo a la Estrategia Regional de Diversidad Biológica de San Martín (ERDB San Martín), “la distribución de la población está directamente relacionada con las áreas deforestadas”²⁰. El siguiente gráfico ilustra esta relación.

Gráfico 14

SAN MARTÍN: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL Y DE LA SUPERFICIE DEFORESTADA



* Estimado BCR

Elaboración: BCR

Fuente: INEI, Censo 2005 y GRSM, IIAP y CONAM (2206), “ERDB San Martín”.

19 Gobierno Regional de San Martín, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y Grupo Técnico de la ZEE San Martín, “San Martín Conociéndote mejor ... para quererte más. Las potencialidades y



El daño al ecosistema es de consideración con consecuencias en cambios importantes en el clima, la disponibilidad de agua, entre otros.

La Región San Martín ha sufrido los mayores embates de la depredación maderera y según refieren los entrevistados ésta se torna incontrolable ante la escasa presencia de una autoridad competente que controle y vigile esta actividad. De otro lado, la ausencia de una educación para la conservación del medio ambiente en todos los niveles de la sociedad, la falta de responsabilidad social de algunas actividades productivas, la pobreza que impide pensar en el largo plazo y en la conservación de la región para las futuras generaciones son hoy temas a considerar prioritarios en la política pública. Muchos de los entrevistados concuerdan que mientras no haya planificación y desarrollo económico es imposible evitar la migración depredadora. Señalan que si bien la tala ilegal es una de las causas de la deforestación, la inmigración y el comercio de tierras son causas que han incidido fuertemente en la deforestación de San Martín.

La propuesta de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) elaborada por el Gobierno Regional, como instrumento técnico del ordenamiento territorial, es un documento destacable porque proporciona información valiosa sobre las potencialidades y limitaciones de la región y sus recursos naturales, útil para el diseño y aplicación de políticas en el uso adecuado del territorio, de los recursos naturales y para el logro del bienestar de la población en general. Uno de los aspectos importantes considerados en esta propuesta es el desarrollo forestal (ver Recuadro 1)

limitaciones del departamento de San Martín. Propuesta de Zonificación Ecológica y Económica como base para el ordenamiento territorial”, 2005.

20 Gobierno Regional de San Martín –GRSM-, IIAP, CONAM, pág. 48, 2006.



RECUADRO 1

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA DE SAN MARTÍN

En el año 2005, el Gobierno Regional de San Martín llevó a cabo un estudio exhaustivo sobre las Zonas Ecológicas y Económicas de la región con la participación del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP, a fin de proponer una Macrozonificación que permita una más eficaz planificación y utilización de los recursos de la región (ver Anexo I para el detalle de la ZEE).

Para este trabajo de evaluación y diagnóstico, la Región define sus recursos en términos de capital natural, capital físico (transformación del medio por el hombre), capital humano y capital social, arribando a la identificación de las potencialidades y limitaciones para el desarrollo socioeconómico integral de la región.

	Superficie	
	Hectáreas	%
A ZONAS PRODUCTIVAS	770 244	14,9
A.1 Zonas para Producción Agropecuaria	509 063	9,8
A. 1.1 Zonas para cultivos en limpio con limitación por suelo	198 054	3,8
A.1.2 Zonas para cultivos permanentes con limitaciones por suelo	311 010	6,0
A.2 Zonas para producción forestal	227 714	4,4
A.3 Zonas para producción pesquera	33 447	0,7
B. ZONAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA	3 346 287	64,6
C. ZONAS DE TRATAMIENTO ESPECIAL (*)		
D. ZONAS DE RECUPERACIÓN	1 055 579	20,4
E. ZONAS DE VOCACIÓN URBANO Y/O INDUSTRIAL	7 531	0,2
TOTAL	5 179 642	100,0

*Zonas cuya superficie ya ha sido considerada en otros rubros.

Fuente: Gobierno Regional de San Martín-IIAP. Propuesta de Zonificación Ecológica y Económica como base para el ordenamiento territorial, 2005.



Programa de Desarrollo Alternativo

El Programa de Desarrollo Alternativo (PDA) nace como una estrategia nacional de la política del Estado de lucha contra cultivos ilícitos. Su desarrollo ha contado con el apoyo financiero y la asistencia técnica de varias instituciones nacionales e internacionales, entre ellas Naciones Unidas (a través de la Oficina contra la droga y el delito - ONUDD), CARE, USAID, el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO) y varios países de la Unión Europea.

El Programa de Desarrollo Alternativo se ejecuta en 14 cuencas cocaleras en 10 departamentos y 31 provincias del país e involucra la participación de organizaciones de productores, gobiernos locales y entidades de asistencia técnica privadas y No Gubernamentales. Su objetivo es desarrollar proyectos que permitan el desarrollo sostenible de esas cuencas y la generación de ingresos suficientes de sus pobladores mediante la expansión de actividades y siembra de cultivos lícitos, articulando la oferta con las necesidades del mercado.

El programa, desde la década de 1990, ha sido objeto de diversos cambios de contenido y estrategias con el objetivo de sentar bases para un trabajo más eficiente y eficaz con la población involucrada. Desde el año 2002, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) es el organismo rector de la política antidrogas, quien a través de la Unidad de Desarrollo Alternativo debe diseñar, en coordinación con las instituciones involucradas, las estrategias y acciones necesarias para promover la sustitución de cultivos ilícitos.

La mayor parte de estos proyectos de sustitución de cultivos tiene un carácter multisectorial e integral y junto con las actividades productivas y comerciales incluyen diversas acciones para fortalecer las organizaciones sociales de base y la mejora de la gestión municipal en temas de desarrollo económico y gestión ambiental. Dado los altos niveles de pobreza en esta zona, el trabajo se orienta no sólo a mejorar la rentabilidad de las principales actividades productivas sino a posibilitar un trabajo concertado en apoyo a las familias en áreas como salud y educación.



ACOPAGRO



En cuanto a los cultivos alternativos se ha fomentado cultivos como el café, cacao, plátano, palmito, aceite de palma y otros productos forestales y pecuarios. Pese al esfuerzo desplegado muchas veces no han logrado los resultados esperados debido a problemas de clima, suelo, falta de vías de comunicación,

el alza de precios de productos ilícitos en contraste a los precios de los productos principales como café y cacao, además de la oposición del narcotráfico y terrorismo en algunas zonas.

Es por ello que se han desarrollado actividades complementarias de asesoría técnica, transferencia de tecnología, crédito a productores, apoyo a asociaciones de los productores, construcción de puentes y canales de regadíos, mejora de caminos, puertos de salida, entre otras ²¹. Entre las líneas de trabajo del PDA está la producción y valor agregado, la articulación de la oferta con la demanda, la información de mercados, extensión agrícola y capacitación, acceso a servicios financieros, fortalecimiento de la institución local y gestión ambiental.

La experiencia indica que el camino no es fácil. Por un lado, se requiere una amplia visión del mercado a fin de determinar qué estrategias tomar, tanto en cuanto a precios como a oportunidades de colocación de los productos. Pero de otro, se requiere condiciones institucionales – cultura crediticia, asociatividad de productores, desarrollo científico, mayor presencia del Estado en salud y educación y en apoyo a los grupos vulnerables - para que los beneficios se

21 Por ejemplo, el PDA con el Fondo de Iniciativas Locales para el Desarrollo Alternativo (FILDA), creado con aportes de USAID, ha convocado concursos de pequeños proyectos de desarrollo productivo. Así, en el 2001 fueron elegidos proyectos muy diversos como taller de modas, ecoturismo, plantas ornamentales, minizoológico, cultivos de frutales, cultivo de cacao, parque naturales. [Http://www.care.org.pe/satelite/pda/publicaciones/boletin/boletin5.pdf](http://www.care.org.pe/satelite/pda/publicaciones/boletin/boletin5.pdf). Boletín Informativo del PDA N° 5.



extiendan a una mayor parte de familias. Así como una activa participación de la población para el desarrollo e implementación de las estrategias.

Pese a las dificultades, el PDA ha permitido el aumento de la demanda de algunos productos alternativos en países de Europa y Asia y con ello mejorado de forma sustancial los ingresos de hogares campesinos.

Si bien no hay información integrada sobre todos los proyectos y logros del PDA, la ONNUD ha registrado una evolución favorable de las ventas de 13 empresas de desarrollo alternativo dedicadas a la extracción de café, cacao, palmito y aceite de palma, antes vinculadas al cultivo ilegal de la coca.

Entre el 2003 y el 2006 las ventas de estas empresas crecieron en 62 por ciento alcanzando US\$ 55 millones en el 2006. Dicho aumento es producto de un aumento de la oferta exportable y de buenos precios de productos como café, cacao, palma aceitera. Al respecto, las exportaciones a Europa que representa el 62 por ciento de los mercados de exportación y los Estados Unidos que representan el 32 por ciento crecieron entre el 2005 y el 2006, respectivamente en 42 y 36 por ciento. Aunque todavía tienen escasa presencia, se está logrando diversificar la colocación de productos hacia otros destinos como Asia y Australia²².

El programa de desarrollo alternativo en San Martín

DEVIDA y USAID han logrado avances importantes en el PDA de San Martín, cuyo ámbito de trabajo se extiende a 379 comunidades que albergan unas 28,1 mil familias. Hasta el 2006 el programa había invertido S/. 84,7 millones de soles, distribuidos en la instalación y mantenimiento de proyectos productivos, obras de infraestructura y jornales por erradicación. Entre las obras de infraestructura se pueden mencionar, puentes, puestos de salud, obras de infraestructura comunal, electrificación rural y áreas deportivas. Se estima que hay 22 mil familias beneficiados con el desarrollo de cultivos de cacao, café, pijuayo, algodón, maíz y arroz.

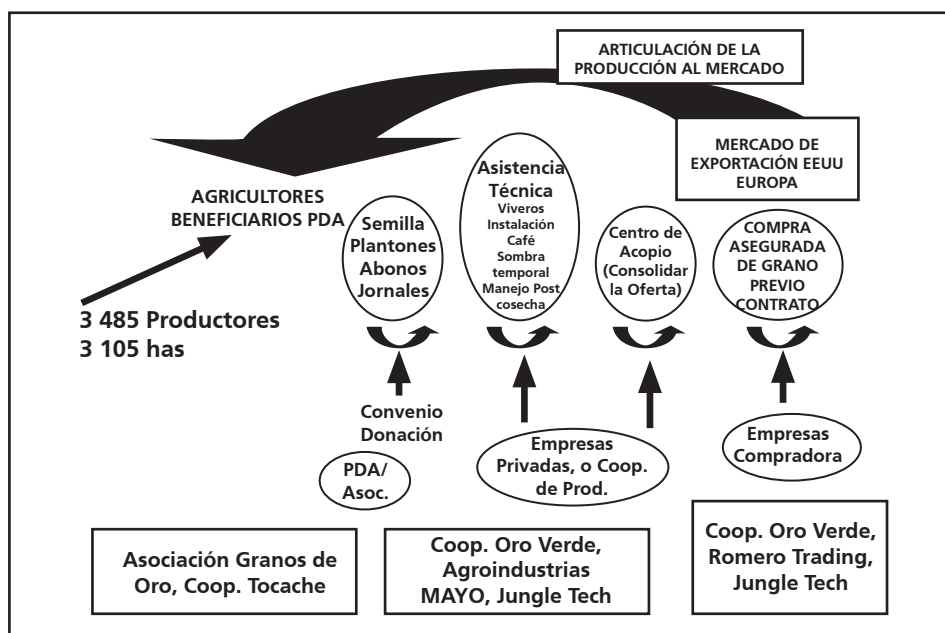
22 Programa de Desarrollo Alternativo en el Perú, Naciones Unidas, págs. 9, Febrero 2007: http://www.onu.org.pe/upload/documentos/onudd_ventascampesinas2006.pdf



Una de las experiencias importantes en San Martín es el desarrollo de las cadenas productivas de cacao y café (ver gráficos siguientes) que cubren desde la mejora de semillas, plantones, sistema de abonos, la instalación de viveros y asistencias técnica hasta el desarrollo de centros de acopio con el fin de consolidar la oferta y la compra asegurada del grano previos contratos a las empresas compradoras. Uno de los logros de este proceso es conseguir una articulación adecuada entre las empresas privadas y la cooperativas de producción. Por otro lado se está aprovechando la alta demanda de los mercados hacia productos agrícolas producidos en forma orgánica²³.

Falta mucho por hacer para extender nuevas prácticas agropecuarias y de sostenimiento del medio ambiente en San Martín pero los logros de estos

Gráfico 15
CADENA PRODUCTIVA NEGOCIO CAFÉ



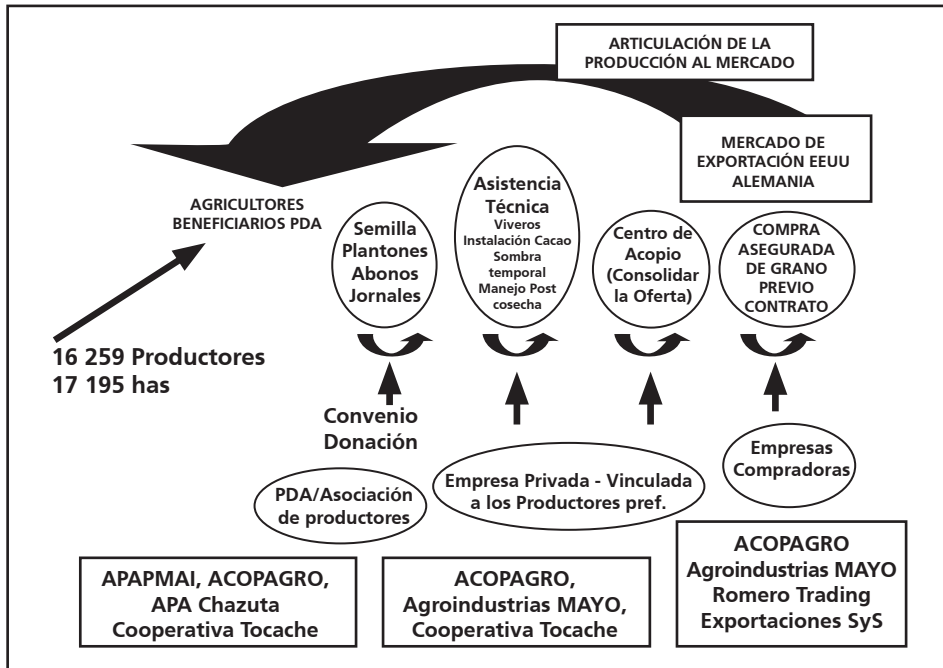
Fuente: USAID-Perú, DEVIDA, "Programa de Desarrollo Alternativo. Oficina Regional de San Martín. Avances Importantes", 2007

23 Presentación de Darwin del Águila Solano, Director Regional - PDA San Martín. USAID, PERU, DEVIDA.

proyectos, en particular del desarrollo de cadenas productivas, pueden servir de modelos para el desarrollo de otros productos. Un aspecto que requiere reforzar es la mayor participación de la población local, la concertación con gobiernos locales y aumentar la plataforma de servicios del Estado.

Gráfico 16

CADENA PRODUCTIVA NEGOCIO CACAO



Fuente: USAID-Perú, DEVIDA, "Programa de Desarrollo Alternativo. Oficina Regional de San Martín. Avances Importantes", 2007